

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO DE ORALIDAD DE TUNJA

CLASE DE PROCESO:	EJECUTIVO
RADICADO No.:	500I3153002202I-0050-00
DEMANDANTE:	AGROINTEGRAL ANDINA SAS
DEMANDADO:	JORGE ERNESTO LEANDRO GUERRERO
ASUNTO:	ACEPTA RENUNCIA PODER

Tunja, doce (12) de diciembre de dos mil veintidós (2022)

Aceptar la renuncia al poder presentado por la apoderada de AGROINTEGRAL ANDINA S.A.S.

NOTIFIQUESE Y CUMPLASE.

HERNANDO VARGAS CIPAMOCHA
Juez Segundo Civil del Circuito de Oralidad de Tunja

JUZGADO SEGUNDO CIVIL DEL CIRCUITO
DE ORALIDAD DE TUNJA.

El anterior auto fue notificado por Estado **No 42** hoy
TRECE (13) DE DICIEMBRE de dos mil veintidós
(2022)

CRISTINA GARCIA GARAVITO
Secretaria

Firmado Por:
Hernando Vargas Cipamocha
Juez Circuito
Juzgado De Circuito
Civil 02 Oral
Tunja - Boyaca

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **aa62d2e81aee0d146cd657cff0fbc98342f1fa52b1d5c7af2801051e17cf5b11**

Documento generado en 12/12/2022 08:06:24 PM

Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:
<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>